



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00168315- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2025-00168315- -UNC-ME#FCC donde la Secretaría de Coordinación Académica eleva propuesta de evaluadores del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG) 2025 por la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que el referido programa apunta a promover iniciativas institucionales de las unidades académicas de la UNC a fin de mejorar la calidad de la enseñanza y favorecer el trabajo cooperativo, a partir de la conformación de equipos integrados por docentes y estudiantes.

Que este Vicedecanato acuerda con la nómina elevada por la Secretaría de Coordinación Académica.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los Profesores Maximiliano Bron, Leg. N° 28.322, y Julián Castro, Leg. N° 53.982, como evaluadores del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG) por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, desde el día de la fecha y hasta el 31 de junio de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, publicar y notificar. Girar a la Secretaría de Coordinación Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y a la Secretaría de Asuntos Académicos de la U.N.C. Oportunamente, archivar.

